

Documento de sistematización de las
Mesas de diálogo:
“Revisión de la Estrategia de
Ciudadanía Digital: a tres años de su
creación”

Aportes generados en la segunda instancia del segundo
ciclo de Mesas de diálogo: Discusión sobre las líneas de
acción y objetivos de la Estrategia
Fecha: jueves 22 de junio de 2023

Contenidos

Introducción	3
Participantes.....	3
Consignas	4
Aportes sobre las líneas de acción y los objetivos que se encuentran hoy en la Estrategia	5
Consideraciones generales.....	5
Gobernanza de Ciudadanía Digital.....	8
Desarrollo de capacidades	12
Investigación	17
Aportes sobre nuevas líneas de acción	19
Comentarios finales.....	20

Introducción

En este documento se recogen los aportes de las personas que participaron de la segunda instancia del segundo ciclo de las mesas de diálogo: Revisión de la Estrategia de Ciudadanía Digital: a tres años de su creación.¹

La instancia de la mesa de diálogo fue virtual el día jueves 22 de junio de 2023, en el horario de 14 a 16:30h. Esta es la segunda instancia del primer ciclo.

Durante la jornada del 22 de junio se trabajó en dos subgrupos. El documento recoge los aportes generados en ambos subgrupos.

Los aportes fueron ordenados con los siguientes criterios:

- Aportes generales al documento
- Aportes sobre las líneas de acción presentes hoy en la Estrategia
- Aportes sobre nuevas líneas de acción
- Otros aportes: temas emergentes

Este documento tiene los siguientes objetivos:

- Socializar todos los aportes recibidos para ampliar la discusión.
- Transparentar el proceso para quienes participan en los diferentes ciclos de este proceso y para quienes no participan.
- Recoger o ajustar aportes de quienes, habiendo participado, no vean reflejada su idea y puedan sumarla.
- Ordenar los aportes para que el Grupo de Trabajo de Ciudadanía Digital pueda analizar qué integra y cómo en el nuevo documento de Estrategia.

Participantes

Sub grupo coordinado por Marcelo Morales, Natalia Maidana y Patricia Medina.

Adriana Gutiérrez (MEC), Carolina Ferreira (Ceibal), Daniel Iglesias (ANTEL), Elena Machuca (AGESIC), Helena Modzelewski (FHCE, Udelar), Matías Dodel (UCU), Raúl Echeverría (ALAI),

¹ En el mes de junio se realizaron dos ciclos de mesas de diálogo con las mismas consignas. El primer ciclo fue los jueves 1 y 15 de junio. El segundo ciclo fue los jueves 8 y 22 de junio.

Santiago Hermida (Educatel), Santiago Suárez (UNESCO), Valeria Colombo (AGESIC) y Zelmira May (UNESCO).

Sub grupo coordinado por Matilde Casabó, Laura Ruiz y Leticia Pérez.

Adriana Insua (Inmayores), Amalia Palma (Cepal), Cecilia Hughes (Ceibal), Claudia Reynoso (Inau), Daniel Carranza (Datauy), Diego Cajade (Plan Ibirapitá), Javier Landineli (Inmayores), Manuel Podetti (Udelar), Martha Monzón (Inmayores), Raquel Cúneo (Educatel), Roberto Balaguer (Investigador vinculado con la tecnología, psicólogo), Rossana Gienochio (Agesic), Sergio Pérez (Ceibal) y Stella Sánchez (Redam).

Consignas

En los dos subgrupos se logró la consigna. Se realizaron dos rondas estructuradas y una tercera ronda libre. Las consignas se definieron por rondas de intercambio.

Primera ronda de intercambio

Aportes respecto a las Líneas de acción y Objetivos de la Estrategia.

Comentario general sobre las Líneas de acción y objetivos de la Estrategia actual.

¿Reformularía, sumaría o eliminaría alguna o algunas de las líneas de acción actuales?

(Gobernanza de Ciudadanía Digital, Desarrollo de Capacidades, Investigación).

Segunda ronda de intercambio

Aportes respecto a nuevos objetivos o acciones para las líneas de acción presentes o a las nuevas que puedan surgir:

Pensando en los próximos 3 años, ¿qué objetivos sumaría a la Estrategia de Ciudadanía Digital?

Aportes sobre las líneas de acción y los objetivos que se encuentran hoy en la Estrategia

Consideraciones generales

En relación a las tres líneas existentes:

- **De acuerdo** con las tres líneas.
- Las líneas son **razonables**, son **bastante generales**.
- En principio **mantendríamos las tres líneas**, tal vez modificando algo puntual en cada una.
- **Estamos entendiendo que nos quedamos cortos con los tres ejes**, tal vez podemos empezar a desgranar un poco más cada uno de los tres ejes para ir afinando, por ejemplo, en educación pensar en educación formal y también en quienes no están allí que tal vez son quienes más necesitan.
- Las líneas de acciones **son suficientemente amplias definiendo objetivos**, pero da la impresión que **falta algo entre la gobernanza y la investigación**. Parece adecuado pensar en 3 años, de hecho, hay que ir **pensando año a año porque todo cambia muy rápido**. Resaltamos a su vez alimentar la gobernanza de todo lo que se va investigando.
- **Profundizar la sinergia entre las tres líneas**. Vincular la investigación con otras cuestiones y líneas de acción de la estrategia como son gobernanza y desarrollo de capacidades. Buscar que la información generada nutra a las otras dos líneas de acción. **Permitiría identificar áreas donde es necesario mayor capacitación y sensibilización. Permitirá depurar los mensajes y apuntar a lo que realmente se necesita, también pensando en los diferentes públicos.**
- **Se visualiza la necesidad de bajar un poco a tierra**. Por ejemplo, cuando se habla del posicionamiento en la agenda pública, me pregunto cómo puedo hacer para hacerlo, la necesidad de generar lo institucional que a la vez le sirva al grupo. **¿Cómo las instituciones podemos poner estos temas en la agenda pública y bajarlos?**

Incidencia del GTCD en las políticas públicas

- **Cómo incide el GTCD en las políticas.** Hay un paso posterior después de mejorar la estrategia que es **como bajamos esto a tierra, como aplicar una política país**. Cuando estas cuestiones se politizan demasiado se pierde fuerza, podría ser interesante buscar un mecanismo para que se pueden aplicar estas políticas a nivel país. **Tiene que ver con la forma en que logremos trabajar estas cuestiones de la ciudadanía y su expresión digital, cómo hacemos para acompañar este proceso.** Cuando lanzamos un trámite hay que pensar en todo, y no solo en la parte digital.
- **¿Cuál va a ser el alcance del GTCD y que incidencia vamos a tener?** Hay complejidades de la vida misma que se ven reflejadas en el entorno digital. El Estado debería ofrecer soluciones y no problemas. La conexión implica gastos. **Desde el GTCD podemos decir que la conectividad debe ser garantizada, ¿podemos hacerlo?**
- **Ver si el GTCD puede salvaguardar la soberanía, que sean políticas de Estado y no de gobierno.** Saber cuál es el alcance del grupo de trabajo, qué apalancamiento puede llegar a tener las recomendaciones del grupo. Qué lugar tenemos para decir, hasta dónde hacemos solo recomendaciones. En relación a la gobernanza, pero sobre todo a la soberanía, hoy en día los privados tienen más poder que los Estados en relación a por ejemplo los datos.

Contar con objetivos estratégicos y metas medibles

- **Poner objetivos concretos.** Tendríamos que hacer un **plan anual** que comprometa a las organizaciones, **poder reflejar en la estrategia en qué es lo que va avanzar en el año respecto a las líneas de acción, como un compromiso.** Sobre todo, teniendo en cuenta el acompañamiento humano, el seguimiento y la protección de cada situación con un enfoque de persona, de cada caso, de cada situación.
- A nivel de estructura, mantener las **líneas con objetivos estratégicos amplios y luego le asociarlas a metas anuales** para cada objetivo. En base a las cuales se realizarían rendiciones de cuenta anuales.
- Realizar una **evaluación de los objetivos hoy presentes en la Estrategia** de cada una de las líneas. En base a eso definir qué objetivos ya se cumplieron y cuales faltan.

- **Generar la cultura de la CD, también dentro de las instituciones, el sentimiento de ser parte de la generación de esa cultura.** Tiene que haber objetivos claros en el desarrollo de una transformación cultural y de la participación en el Estado y en los distintos poderes.

Velar por los derechos humanos en todas las dimensiones

- **Los derechos de ciudadanía tienen que estar respaldados como tales.** La vulneración de los derechos de ciudadanía deben ser velados en todas las dimensiones. La vulneración de derechos en niños, existía, existe y existirá. La presión de los países debe estar fuertemente llevada a la regulación de las prácticas. **La vulnerabilidad, se entiende, está asociada a lo sociocultural. Parece que todo es solo online, pero tiene que ver con habilidades que no desarrollamos tampoco en lo analógico.**
- **No se encuentra a primera vista el ejercicio de los derechos de ciudadanía, el centro que es el ejercicio no se refleja en esas tres líneas.** Al leer las definiciones de ciudadanía que se habían tomado, se visualiza que está reflejado en lo conceptual pero falta más énfasis en las líneas.

Otras consideraciones

- Estaría bueno ver la forma de **sumar jóvenes y niños a estas iniciativas.**
- Se comparte que **la CD se construye sobre la base de otras ciudadanías**, así como trabajar en CD puede contribuir a fortalecer otros aspectos de ciudadanía.

Gobernanza de Ciudadanía Digital

Objetivos actuales

- a. Identificar el ecosistema de Ciudadanía Digital,
- b. Otorgar continuidad y articulación a los múltiples esfuerzos que se realizan como parte de las políticas públicas en la temática, buscando alinear los mensajes hacia la ciudadanía y su posicionamiento en la agenda pública.
- c. Promover y proteger la construcción de Ciudadanía Digital. D
- d. Ser un grupo consultor que, a través del debate interinstitucional y multidisciplinario, genere recomendaciones y buenas prácticas que contribuyan a eliminar los factores y condiciones que obstaculizan el desarrollo de una Ciudadanía Digital plena.
- e. Insertar a Uruguay como un referente en la temática a nivel regional e internacional.

Reformulación de la línea de acción.

¿A quién corresponde la gobernanza?

- **La gobernanza debería ir por otro lado**, o directamente a través del MEC, o la Presidencia o lo que sea, pero tiene que haber un organismo, más allá del trabajo interinstitucional e interdisciplinar que se está haciendo en el GTCD. **La gobernanza no puede estar atada al Grupo. Una cosa es discutir, plantear líneas, pero no podemos ser quienes llevemos adelante la tarea de la gobernanza en CD.**
- **En desacuerdo con el planteo anterior sobre lo que dijo sobre gobernanza. Parece más sana una gobernanza con distintos actores de distintas áreas y no dejarla dentro de una parte del gobierno.** Para Gobierno Abierto funcionó muy bien. La experiencia ha sido excelente. Le dio sostenibilidad al proceso y creo que es bueno para CD.
- El grupo se ha manejado muy bien con este tipo de gobernanza, pero **no se puede negar que Agesic es quien impulsa.** Está bueno y hay que reconocerlo de alguna manera, porque eso requiere mucho trabajo. **Es necesario que a la interna de nuestras instituciones se sepa qué estamos haciendo y de qué manera se está organizando el grupo.**

- Evidentemente en temas de gobernanza, **Agestic ha sido el que ha investigado, el que coordina, promueve**, no se sabe si la estructura de Agestic tiene la posibilidad de tener la gobernanza del tema digital. Esto que estamos haciendo tendrá una conclusión, una cantidad de opiniones, de elementos que contribuyan a que se pueda hacer un plan estratégico para trabajar en esto que estamos hablando. Ahora, sin una política de Estado, estas conclusiones serán elevadas, porque es un organismo del Estado, **la idea es que haya un plan y una política de Estado que trascienda el tiempo, que tenga una continuidad más allá de las políticas partidarias o de quien esté en el gobierno.** Porque hemos tenido la experiencia de que se han empezado a hacer muchas cosas muy buenas, pero con los cambios de gobierno a veces se cortan, hay menos presupuesto, cambian las personas y se pierden las experiencias en los entornos de trabajo.
- **Las cosas cuando se dejan en manos de varios terminan no haciéndose mucho.** Por eso se hace referencia al tema de gobernanza específicamente, que más allá de que sigamos existiendo nosotros u otras personas aportando y dando nuestros puntos de vista **tiene que ser llevado a nivel país por una institución.** Porque hay recursos que tienen que asignarse, decisiones a tomar a nivel nacional, no es solo el intercambio de opiniones o perspectivas diferentes que podamos tener, va mucho más allá incluso en la aplicación de acciones concretas, en la medición de objetivos. Por eso **se insiste en lo de la gobernanza, no tiene que ser de este grupo, este grupo tiene que asesorar.**
- Respecto a lo que se planteaba sobre gobernanza, **existen coincidencias en cómo hacer para ejercer las políticas, quizás no es algo que deba tomar el grupo, pero hay un paso posterior que es cómo aplicamos esto.** Más allá de lo que pueda hacer cada institución que integra el grupo. **La aplicación de una política país sobre esto nos excede.**
- **Es importante considerar el valor de los funcionarios públicos formados en los temas que mueven a las personas tomadoras de decisiones.** Considerar el ejercicio de la CD intra organizaciones, para que la administración pública trabaje en estos temas y pueda generar fondos.

Algunas redefiniciones conceptuales

- **Se insiste en que se hace más énfasis en lo digital que en lo ciudadano**, tal vez se puede **mencionar competencias básicas en general que no son sólo digitales**, la evidencia empírica demuestra que todo pasa más por lo general, la CD se construye de forma secuencial con otras formas de ciudadanía.
- El punto de Gobernanza **estaba concentrado en lo institucional al grupo de trabajo**, que se ha venido consolidando, **ahora ver como consolidarlo a nivel nacional y en el diálogo más regional**, es decir cómo lograr que la temática se vea de forma transversal en instituciones, difundir más.

Grupo consultor

- **Ser un grupo consultor efectivamente**. Por ejemplo, el grupo no tiene un vocero. Hay que ver qué nivel de posibilidad tenemos las personas que fuimos designadas para hablar en CD y si el grupo quiere hacerlo de este modo. Qué la estrategia trascienda también tiene que ver con el vínculo con los medios.

Articulación, alianzas, participación

- En el grupo no está específicamente mencionado la participación de la OSC. Abordar las temáticas de la CD desde distintas miradas, **más que holística debería decir integral**, que daría más cuenta de una integración diferente, de diversidades. Es un todo diverso. **La OSC se concibe formando parte de, y no solo como población objetivo desde la etapa de construcción**.
- Más allá de las dimensiones de a quienes como destinatarios, **falta agregar a través de quienes**. Porque está muy claro el rol del Estado y de la educación, pero también **en la parte de trabajo el sector privado tiene un rol enorme en que seamos ciudadanos digitales**.
- **Da la impresión de que hay alguien que falta**. El problema es de quién oferta, a nivel Estado estamos ofreciendo productos que no tienen las condiciones. Entonces en la estrategia de alguna manera **habría que incluir a los productores, a las empresas privadas**. Estamos poniendo demasiada responsabilidad ya sea en los adultos mayores, en las personas con discapacidad, etc. Y pensamos en que hay que verlos como consumidores, pero es imposible si del lado del que publica los contenidos digitales no

pone atención en cumplir con determinados estándares. **Mientras sigamos haciendo sin considerar el tema de estas poblaciones, vamos a seguir sin resolver las brechas.** No vamos a poder resolverlo ni con cursos, ni con capacitaciones. Si seguimos produciendo material que no está pensado para todos, **la inclusión es un mito, al igual que si seguimos pensando que para los adultos mayores el problema que tienen es que no saben.**

- **Consolidar el involucramiento de los distintos organismos en el ámbito digital,** cuantas más organizaciones menos vulneraciones.
- La articulación debería incluir **además de los esfuerzos desde las políticas públicas los esfuerzos de otros sectores de la sociedad.**
- En la **gobernanza tal vez explicitar algunos roles que se tienen por ejemplo desde los gobiernos locales.**
- El **tema de convivencia y bienestar digital es cada vez más importante.** Los temas de violencia digital se traducen en el aula y la comunidad, por eso me parece importante involucrar también lo familiar y comunitario, al menos en lo educativo.
- Es necesario que **estos temas se incluyan efectivamente en la educación formal.**

Difusión

- La cuestión de trascender y que la estrategia se conozca tiene que ver con la comunicación con los medios y con las empresas también. **Nos falta la visualización del grupo en sí.**
- Respecto a la sensibilización y difusión de la estrategia **ha habido productos comunicacionales muy buenos,** quizás **también pensar en ampliar la cobertura de los mismos.** Productos que resuman lo que es la estrategia de CD, pero también en medios no digitales. Por su parte, aumentar la difusión y la sensibilización mezclando lo presencial con lo virtual.
- Aprovechar las **plataformas digitales como caja de resonancia de múltiples derechos.**

Marco jurídico

- **Las regulaciones del mundo privado tienen que tener políticas de Estado para que generen presiones a nivel de organismos internacionales.** Debieran estar en la

estrategia porque en realidad es para preservar derechos de ciudadanía, en todo lo que es, por ejemplo, las cosas que se pueden hacer con los datos y todos los temas linkados alrededor, no solo para capacitarnos, sino que debiéramos exigir a las organizaciones del Estado, con respecto al botoncito (en referencia a la accesibilidad) y a Google también. **¿Cómo incluimos a los privados en un sentido amplio, a las organizaciones externas en la coparticipación en los procesos de decisión?**

- **Los derechos de ciudadanía tienen que estar respaldados y las organizaciones tienen la obligación de la usabilidad.** Quienes hacemos investigación estamos muy preocupados de que la respuesta que nos da la persona, sea entendida, que los formularios estén escritos en los términos en que los entienda. “El problema es tuyo” vulnera todos los derechos. **La vulneración de los derechos de ciudadanía tiene que ser velados desde cualquier dimensión, que incluye lo digital.**
- En gobernanza hay un foco en la construcción de la institucionalidad del equipo de trabajo de CD, **falta establecer algunas líneas de trabajo específica que tiene que ver con los roles del Estado en el cuanto a la fiscalización, y normativa y que debería surgir para la protección de los ciudadanos.**

Desarrollo de capacidades

Objetivos actuales

- a. Contar con una ventanilla única de acceso a los recursos educativos que permitan trabajar la construcción de Ciudadanía Digital.
- b. Diseñar un trayecto común para el desarrollo de competencias digitales para diferentes segmentos de la población.
- c. Diseñar y desarrollar productos, recursos de consulta, contenidos teóricos y programáticos para el ejercicio de la Ciudadanía Digital a nivel nacional y regional, adaptados u orientados a distintos públicos.
- d. Generar intercambios y difusión común sobre las diferentes iniciativas que impulsan cada una de las organizaciones que trabajan en la temática.

- e. Motivar y acompañar con recursos y herramientas el debate y reflexión sobre ciudadanía digital en la comunidad educativa, articulando con los diferentes actores clave de la educación.
- f. Contribuir en el desarrollo de acciones de formación inicial y continua para personas que se desempeñan en la función pública y en sectores clave como salud, financiero, educación, entre otros.

Reformulación de la línea de acción y sus objetivos

Algunas redefiniciones conceptuales

- Respecto al desarrollo de capacidades, se está de acuerdo que **no hay una adecuada difusión de todos los canales por los cuales las personas pueden capacitarse o informarse sobre estos temas**, pero se reitera la necesidad de pensar en que quizás **la parte digital debe ser una parte más y no la única en determinados aspectos**.
- **Falta especificidad en la redacción de algunos puntos**, el primer punto que aparece no es claro, “contar con una ventanilla única de acceso a recursos educativos que permita trabajar la construcción de ciudadanía”. **Tal vez me falta vocabulario específico en la temática**, pero tal vez si es un documento para la ciudadanía no sé si queda claro a qué se refiere, tal vez es la redacción.
- En las líneas de acción se puede **hacer más detalle en qué consisten, explicitar más de que se tratan**. Este documento **podría llamar la atención en cosas como la motivación y la disposición emocional hacia la ciudadanía**.
- En el desarrollo de capacidades se propone **poner en forma más explícita lo de convivencia y bienestar digital**, desde el foco educativo trabajaría más en el foco de familias y comunidad, pero ese enfoque puede extenderse a otras áreas.
- Venimos **trabajando en la formación de ciudadanía global**, que es más amplia de lo que se ha venido trabajando tradicionalmente en la educación. **Hoy la CD es parte inherente de la ciudadanía global, somos los mismos ciudadanos que circulamos en diferentes espacios, entonces es muy importante tener esa mirada**. Esta es una oportunidad de trabajar estos conceptos de ciudadanía y enfrentar los desafíos de pensar cuales son los ciudadanos que tenemos que formar hoy, y como llegar a las diferentes personas y accionar en ese sentido.

La autonomía como faro

- En cuanto sigamos apuntando a las habilidades habrá brechas. **La inclusión digital debe promoverse como derecho, aunque en realidad ya no es un derecho, es una obligación** y mucha gente no tiene autonomía para hacerlo, depende de otra gente. **Debería estar la autonomía como faro.**
 - Respecto a esto de tener **a la autonomía como faro**, se vincula con la búsqueda de “mínimos”. **Diseñar algún tipo de plan para buscar asegurar los mínimos que nos permitan la autonomía.**

Entre las brechas y la interseccionalidad

- Se retoma el tema de las **brechas, qué pasa con la población que son las personas adultas mayores y los adultos que no están en el sistema educativo**, tenemos también que pensar en ese foco, también hay que tomar acciones en esa población que tiene muchos años de vida por delante.
- Más allá que es importante la **conciencia de los intereses generales**, es importante mencionar los grupos **que se encuentran más rezagados**, por ejemplo, las personas mayores. Esto resulta un dato relevante para acciones en esta población sus usos y habilidades. Uso de los términos en que las palabras que utilicemos construye realidades, “ventanilla única”, “trayectos comunes”, “difusión común”, más allá que hay que generar estrategias generales y abarcativas tomar en cuenta grupos específicos con sus interseccionalidades, como le pasa a todos los grupos etarios. Cómo llegar en forma diferenciada a abordar la diversidad. **Más que el concepto común pensamos en el concepto diferencial.**
- **No alcanza con que el aparato digital tenga un botón más grande para las personas mayores, hay un límite del territorio, donde la persona vive, de la educación que tiene.** Hay un espacio intermedio ahí que tenemos que tener en cuenta, que se va a precisar una ayuda extra. Va a haber un plazo de tiempo donde las personas se vayan renovando, pero haya un grupo etario que por más que nos esforcemos en mejorar los accesos no van a tener esa posibilidad. Quienes trabajan en territorio pueden dar bastante información de hasta donde se puede dar.

- Preocupa **el área de los adultos mayores y el sistema bancario**. Se pregunta ¿cómo hacen los adultos mayores, y no tanto, para entender y manejarse adecuadamente con las finanzas cuando las plataformas muchas veces tienen muy mala usabilidad? Hay toda una zona que termina analogizando las experiencias para tratar de salir de ese laberinto. Se dan ejemplos de un par de casos que han quedado desplumados en parte por esas situaciones. **Es un área sumamente sensible**.
- En estos contextos de ciudadanía **los niños son los que están menos representados**, se levanta la voz en que **los segmentos sean ampliados en segmentos de vulnerabilidad, que sea esa la taxonomía**. La vulnerabilidad de las personas mayores es la que tiene mayor representación en estos espacios y también son las que tienen más tiempo para aprender. **Los niños en el principal lugar donde son discriminados en su derecho es la voz**, es muy improbable que sean incluidos desde su voz y su valoración. Siempre en voz de otros, pero no desde su propio criterio.

Trayecto formativo general y específico

- **Ver los trayectos formativos en base a qué criterios, edades, territorios, diferentes grupos de población**. Incorporar como eje transversal en la educación formal, también lo de **poner foco en ciudadanía y después ver como juegan en el entorno digital**.
- En esa misma línea, en el ítem f (contribuir en el desarrollo de acciones de formación...) sería bueno **nominar las demás trayectorias e incluir a la educación no formal**.
- En capacidades, se mencionan **los medios por los cuales van desarrollados los productos, pueden ser los canales para generar las capacidades según las poblaciones**. Hay un problema con la capacidad de acceso a los dispositivos y capacidad de adaptación a los avances de la tecnología.
- Se resalta la importancia de **generar capacidad en estos temas**, aprovechar la flexibilidad que ofrecen hoy las plataformas e intentar **maximizar recursos y evitar esfuerzos innecesarios dando a conocer las herramientas que ya tenemos**.
- En relación a la **ciudadanía global y local**, el concepto de educación para el desarrollo sostenible es importante que aparezca, pensando en relación a los ODS. **Enfocar no**

solo en el acceso a los dispositivos sino también a los contenidos situados en la realidad de cada contexto por ej. una escuela rural.

- **Ventanilla única es un concepto relacionado con la desburocratización**, el ciudadano que vaya a un solo lugar para plantear todas sus necesidades y no tener que ir a oficinas distintas, y la administración es la que se tiene que ocupar de resolver las consultas. **Reunir todos los recursos que tengan que ver con lo educativo, por ejemplo.**
- Creo que **la bajada a la práctica de los temas de CD en la educación formal no es nada menor**. Cómo hacer converger estrategias distintas que tienen puntos en común como la estrategia de ciberseguridad que tiene un componente de formación con la de CD que tiene un componente de seguridad. Ver cómo hacer los puntos de contacto para poder converger más allá de que cada estrategia tenga sus universos particulares y específicos.
- **Inclusión en la currícula, ciudadanía y CD.**

Formación en sectores clave

- **No se visualiza que se haga mención a la educación primaria y secundaria**, es decir que esto pase a formar parte de la educación formal, dice “actores clave”, pero si se menciona a ANEP, por ejemplo, eso abre una puerta más directa.
- **Ceibal tiene un departamento de ciudadanía y bienestar digital.**
- Hay que generar **capacitación de los empleados de los organismos públicos** para que entiendan eso y que ayuden a las personas mayores, pero sin anularlas.
- Además de fondos **es necesario tener capacidades locales**. Políticas de capacitación.

Otros aspectos relacionados con el desarrollo de capacidades

- Dentro de desarrollo de capacidades **desarrollar una línea que podría explicitar una mirada transversal de lo territorial.**

- **Tal vez no se menciona el ejercicio de la CD porque es algo de cada usuario**, lo que podemos hacer desde los organismos es todo lo demás, el uso mismo estaría fuera de lo que nosotros podemos intervenir.
- **Generar una comunidad de prácticas**, de compartir las experiencias acumuladas.

Investigación

Objetivos actuales

- a. Generar investigaciones conjuntas sobre las diferentes formas en que la ciudadanía utiliza las TIC.
- b. Contar con una ventanilla única de acceso a las investigaciones relacionadas con la Ciudadanía Digital.
- c. Mantener actualizada la información sobre la evolución de la construcción de Ciudadanía Digital.
- d. Realizar investigaciones específicas.

Reformulación de la línea de acción y sus objetivos

Repensar la investigación

- **Modificar el tema investigación**: con el avance de los sistemas digitales, de la velocidad, es necesario que el trabajo en ciudadanía digital vaya de la mano de una investigación recurrente. **Cuáles son las nuevas tecnologías y cómo modifican nuestro actuar en el ambiente digital.**
- El punto de investigación **es muy amplio**, tal vez se puede **focalizar en algunos temas.**
- En cuanto investigación, **ver los temas de comunicación porque hay veces que se trabaja sobre lo mismo, pero con palabras diferentes, o se dice con las mismas palabras cosas diferentes.** Se menciona que es importante fortalecer la formación en investigación en estos temas. Esto puede tener que ver con políticas que apoyen este tipo de formaciones para tener personas más especializadas y capacitadas y que interactúen con el exterior. **Articular con la ANII por ejemplo para estimular la**

investigación en estas temáticas. Generar e incentivar más capacidad y capital humano en esta área.

Incluir evaluación y monitoreo

- **Medir los avances de CD en el país** es importante para la estrategia. Si bien está contemplado, continuar reforzándolo.
- **Ampliar las herramientas de medición de los objetivos de la estrategia.** Acudir a estudios como la Eutic (...) investigaciones variadas sobre los alcances del Ibirapitá y otras investigaciones de uso y tendencias de las TIC en Uruguay, por ejemplo, son fundamentales para hacer un seguimiento del estado de situación, pero también poder generar un cuestionario de diagnóstico, como se está haciendo, sería importante, permitiría relevar conocimientos de habilidades, sobre las prácticas de las personas mayores y el resto de la población, no solo en cuestiones de habilidades más generales sino en los diversos usos que se plantean en la estrategia. La estrategia plantea indagar en el estado de situación en la población uruguaya, sería importante seguir conociendo la situación respecto a la CD de las personas mayores para que se tomen acciones basadas en evidencia, cómo se realiza, pero acercarnos en mayor medida a los tipos de uso de las personas mayores respecto a las tic mejoraría las decisiones.

Generar investigación específica sobre la temática en todos los escenarios posibles

- **Por lo general investigamos la foto actual, y no lo que se viene.** Habría que tratar de hacer el ejercicio de **ir más allá**, por ejemplo, con la IA.
- En la línea de investigación **incentivar el desarrollo de la investigación en esta temática y difundir lo que se viene haciendo.**
- **Generar más masa crítica local en Uruguay.** Pensar una estrategia de formar investigadores en estos temas requiere inversión del estado y coordinaciones, no sé si es para este grupo puntualmente, pero algo se puede articular.
- Tener en cuenta el hecho de trabajar en el **intercambio en estas políticas con otros países, que tienen otras experiencias y también a nivel local, intentar contar con**

fondos para desarrollar esa masa crítica. Donde hay fondos se genera conocimiento, en ese sentido.

Fomentar e identificar fondos de financiamiento para investigaciones sobre la temática

- En cuanto a investigación, **falta más.** Se puede plantear la **posibilidad de gestionar un fondo para la línea específica.** Se sabe que ANII tiene planes específicos en acuerdo con, por ejemplo, la ANEP.
- El tema de investigación atraviesa toda la estrategia en general, no es algo que hayamos trabajado muy a fondo. Parece interesante **ver cómo se pueden generar algunas alianzas también en otros países** que nos permitan seguir pensando esto.

Aportes sobre nuevas líneas de acción

- Es clave **contar con una línea de cooperación internacional.** Uruguay en esta línea está siendo pionero en la región, y como es parte uno de los objetivos de la estrategia. En este segundo momento de la estrategia en una línea específica de cooperación internacional, donde se incluya la posibilidad de realizar seminarios, talleres, visitas, etc., para fortalecer las estrategias de ciudadanía digital en la región.
 - En relación a la cooperación internacional, **se suscribe a que parece fundamental que sea una línea.** Suele haber mucha cooperación en relación a regulaciones, marcos de derecho, pero **no suele haber a nivel educativo y mucho menos en educación no formal, a nivel regional hay mucho para trabajar en conjunto.**
- Como línea de acción **la participación como un derecho que permite y habilita conocer otros derechos.** Promover la participación digital de las personas a lo largo de toda la trayectoria vital. Cómo se llega a la vejez va a estar en relación directa a cómo se transitan las etapas anteriores, por eso más que anteponer edades o ciclos pensamos en el proceso de envejecimiento. **Promover la participación que sea, además, amplia, intergeneracional.**

- El tema de **la comunicación tal vez amerita ser una línea específica**, pensando en el acceso a los diferentes espacios a los que se quiere llegar, y que lleguen a la población en general que es el objeto principal de todo lo que venimos pensando. Y no solo es tener la información, es llevar a la motivación de las personas y en eso la comunicación no es menor.
 - Lo de **la comunicación puede confluir en proponer diseño de programas específicos de ciudadanía y CD como un elemento que atraviese a la educación formal**, una materia como matemáticas. Pensar en programas concretos. Aprender a ser ciudadanos en el aula, desde el aula.

Comentarios finales

- Agradecer por tenernos en cuenta, la invitación a esta instancia, la posibilidad de una segunda instancia ha sido muy nutritiva con conversaciones con diferentes actores de diferentes ámbitos muy profesionales, cada uno en su ámbito de actuación. Está muy bueno haber respetado las diferentes posiciones y generar enriquecimiento. Que este trabajo salga a la luz con un buen resultado.
- Instancias enriquecedoras en un tema tan significativo en la vida de las personas. Se notó la profesionalidad y la experticia en las intervenciones y la pluralidad siempre es fructífera. Celebrar la participación y agradecer.
- Comparto las felicitaciones y el agradecimiento a Agestic y a Homoludens. Se sienten todos los aportes que son increíbles, felicitaciones y bienvenidas estas instancias.
- Fue muy enriquecedor escuchar a distintos actores y en el debe nos faltó llegar a cosas prácticas. Hasta el próximo encuentro.
- Fue muy enriquecedor escuchar a distintos actores y en el debe nos faltó llegar a cosas prácticas. Hasta el próximo encuentro.
- Agradecer por la invitación, es muy enriquecedor. Con relación a la OSC a veces tenemos una idea equivocada de las autoridades y sus intereses con querer solucionar las

temáticas y estos encuentros nos dan aliento. Las distintas miradas y como replicadores, no podemos llegar a todos, pero llegamos a una buena cantidad de gente.

- Agradecer a formar parte de esto: muy interesante, muy bien armada, muy clara.